



Ayuntamiento de Casillas
Plaza España, 1Tef.: 91 866 71 1
Fax: 91 866 70 73
05428 – Casillas (Ávila)

SORTEO LOTES PRODUCTOS XIV FERIA DE LA CASTAÑA, - FERIA AGROALIMENTARIA- CASILLAS

Viernes 1, sábado 2 y domingo 3 de noviembre de 2019

El Ayuntamiento de Casillas organiza la XIV Feria de la Castaña, feria agroalimentaria, con el objetivo de promover los productos típicos y artesanos de Casillas y de la Comarca.

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN

Primera.- Ámbito.

XIV Feria de la Castaña de Casillas.

Segunda.- Duración.

Desde las 12:00 horas del viernes 1 de noviembre de 2019 a las 13:30 horas del domingo 3 de noviembre de 2019.

Tercera.- Requisitos de participación.

Para participar en los sorteos de lotes de productos, los asistentes deberán realizar una compra en uno de los expositores. Estos les entregarán una papeleta que deberán cumplimentar con sus datos e introducir en la urna situada en el stand del Ayuntamiento de Casillas.

Podrán participar en los sorteos todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad. La inscripción es libre y gratuita. Cada participante podrá presentar todas las papeletas que desee.

Cuarta. Premios.

Se sortearán diez lotes de productos variados. No podrán recaer dos premios en la misma persona.

Quinta. Sorteo.

Los sorteos se realizarán en el stand del Ayuntamiento, a las 13:30 horas de domingo 3 de noviembre de 2019. La entrega de premios se hará en el mismo acto. Si alguno de los premiados no se encuentra presente en el momento del sorteo público, será contactado a través de los medios facilitados en la papeleta de participación.

Cada ganador tendrá el plazo de quince días naturales, a partir de la comunicación, para recoger el premio. Transcurrido dicho plazo sin aceptación o si fuera imposible la comunicación con el ganador, se entenderá el premio desierto.

Sexta.- Derechos de imagen.

Los participantes autorizan a la organización a reproducir y utilizar su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional relacionada con la XIV Feria de la Castaña, sin que dicha actividad les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Los participantes autorizan expresamente a la organización a efectos de publicar tanto su nombre y apellidos, como su imagen en la página web y la página de Facebook del Ayuntamiento de Casillas, así como en otros medios de comunicación relacionados con el mismo.

Séptima.- Resolución de incidencias.

Cualquier incidencia no prevista en estas Bases, será resuelta por la organización.

Octava.- Aceptación.

La participación en la XIV Feria de la Castaña implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

Casillas, noviembre de 2019.